

Traslado de Fondos en SEADEx WEB

Para realizar un traslado de fondos en SEADEx WEB es necesario cumplir con lo siguiente:

1. Carta membretada y firmada por el representante legal en la cual cumple los siguientes rubros:
 - a. Dirigirla a Ventanilla Única Para las exportaciones
 - b. Indicar el número de código de exportador de la empresa
 - c. Nombre de la Empresa
 - d. Razón por la cual se desea realizar el traslado de cuenta
 - e. Indicar la cuenta a la que se desea hacer crédito su saldo
2. Boleta de pago en banco en caso de ser un pago mal acreditado

Este proceso toma un tiempo de 5 días hábiles para autorización.